

CONVOCATORIA

CONCURSO ESTATAL DE DIBUJO

DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

“CÓMO VIVES TUS DERECHOS ANTE LA COVID-19”

El Día de la Niñez fue creado para conmemorar a las víctimas infantiles de la Primera Guerra Mundial. Tras el surgimiento de la Organización de las Naciones Unidas, en 1959 se eligió el 20 de noviembre para celebrar el Día Universal de la Niñez, pues la fecha marca la aprobación de la Declaración de los Derechos del Niño.

Años después, un 20 de noviembre pero de 1989, surgió la **Convención sobre los Derechos del Niño como el Tratado Internacional que busca garantizar y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes en todo el mundo.**

Sin embargo, en México el Día del Niño y la Niña se celebra desde 1924, cuando se aceptó la ratificación de la Declaración de los Derechos del Niño y se estableció como fecha oficial de celebración el **30 de abril.**

Es importante que niñas, niños y adolescentes conozcan sus derechos y nos cuenten cómo los viven en este tiempo de pandemia; por lo anterior, la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, les presenta la siguiente convocatoria:

OBJETIVO:

Lograr que niñas, niños y adolescentes conozcan y vivan sus derechos durante y después de la covid-19, interpretándolos con su imaginación a través de un dibujo creado por ellas y ellos.

En el estado de Guanajuato en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, **encontramos cuáles son éstos, y tú ¿Los conoces?**

BASES DEL CONCURSO

PRIMERA ¿Yo puedo participar?

Pueden participar niñas y niños de todo el estado de Guanajuato bajo las siguientes categorías:

INFANTIL HASTA 12 AÑOS

JUVENIL DE 13 A 17 AÑOS

SEGUNDA ¿Cómo puedo participar?

Deberás realizar un dibujo representando cómo vives tus derechos durante la COVID-19.

1. Deberás elegir alguno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que puedes consultar en el siguiente link:



<https://www.derechoshumanosgto.org.mx/actividades/Item/derechos-anna>

2. El dibujo deberá realizarse en una hoja tamaño carta (21.5 x 28 centímetros).

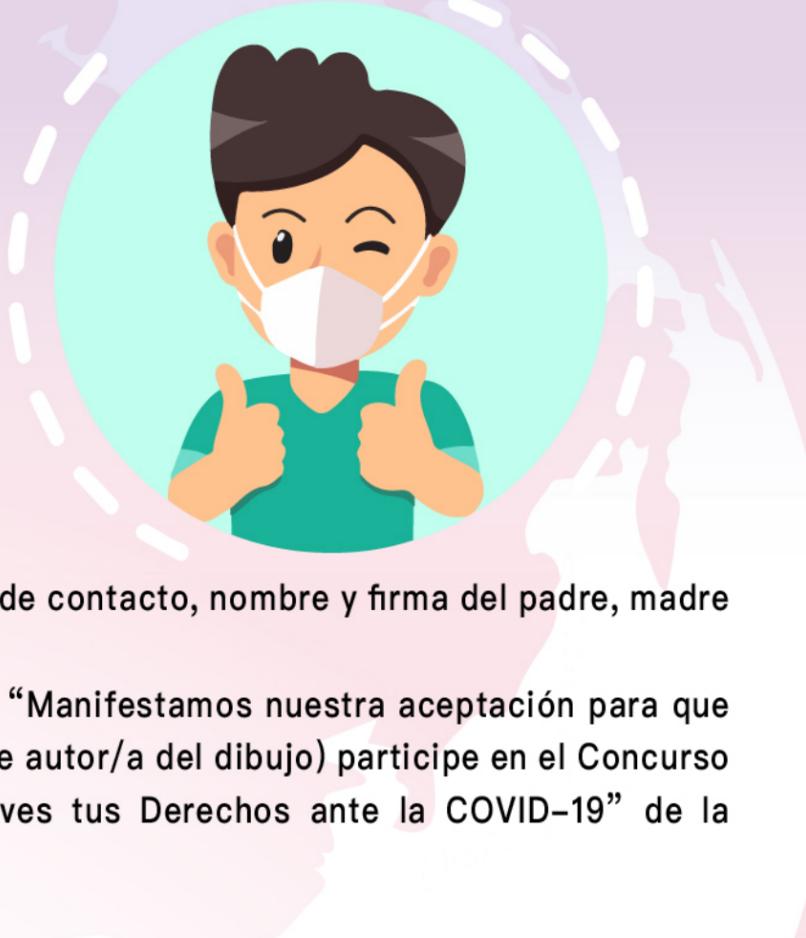
3. Para tu dibujo puedes utilizar las siguientes técnicas: **lápices de colores, crayolas, plumones o acuarelas.**

4. El dibujo no deberá estar enrollado y debe ser una pieza original. Tu familia, amigas, amigos, o tus profesores o profesoras pueden orientarte para hacer tu dibujo, pero es muy importante que sea tuyo y se respeten tus ideas.

5. Sólo se aceptará un dibujo por participante.

6. Deberás agregar en la parte posterior de tu dibujo:

- a. Tu nombre completo.
- b. Tu edad.
- c. El grado que cursas.
- d. Categoría en la que concursas.
- e. Municipio en el que vives.
- f. Una breve descripción de tu dibujo (máximo de 1 párrafo).
- g. Teléfono (de casa y/o celular con clave lada), correo electrónico de contacto, nombre y firma del padre, madre o tutor/a.
- h. Tu padre, madre o tutor/a deberán escribir el siguiente párrafo: “Manifestamos nuestra aceptación para que mi/nuestro/a hijo/a (anotar el nombre de la niña, niño o adolescente autor/a del dibujo) participe en el Concurso de Dibujo por los Derechos de las Niñas y los Niños “Cómo vives tus Derechos ante la COVID-19” de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.



TERCERA ¿Cómo entregar mi dibujo?

Deberás entregar tu dibujo, cumpliendo todos los requisitos, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el **día 9 de abril del 2021**, a través de las siguientes opciones:

- **De manera personal.** Oficinas Centrales de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato o en cualquiera de sus Subprocuradurías en un horario de 09:00 a 16:00 horas (Revisa el directorio al pie de la convocatoria).
- **Vía electrónica.** Escanea tu dibujo al frente y al reverso o toma una fotografía, y envía al correo electrónico **concursodibujo@pdhgo.org.mx**, cuida que tu archivo sea legible. Los correos que se tomarán en cuenta serán aquellos que se reciban a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el día 9 de abril del 2021 a las 15:59 horas.
- **Vía postal.** En sobre cerrado dirigido a la Dirección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Procuraduría de los Derechos Humanos, ubicada en Avenida Guty Cárdenas número 1444, fraccionamiento San Rafael, León, Guanajuato, C.P. 37480. Participarán todos los dibujos cuya fecha de envío en el sello postal se encuentre dentro del periodo de la convocatoria.

CUARTA ¿Qué requisitos debo cumplir?

Para participar, los dibujos deberán cumplir con todos los requisitos anteriores, de lo contrario no serán tomados en cuenta.

El comité evaluador estará formado por personal del organismo y seleccionará al ganador o ganadora de cada categoría, de acuerdo a las bases de esta Convocatoria.

Los aspectos se tomarán en cuenta para elegir los dibujos ganadores serán:

- La originalidad y la relevancia con respecto al tema. **40%**
 - La creatividad de las ideas (interpretación del tema). **40%**
 - Composición estética e impacto visual. **20%**
- La participación en el presente concurso implica la aceptación de las bases de la convocatoria. Cualquier situación no considerada dentro de la misma será resuelta por la PDHEG. La decisión del comité evaluador inapelable.

La evaluación de dibujos será realizada del día 10 al 22 de abril por el comité evaluador de la PDHEG, mismo que estará compuesto por el Procurador Vicente de Jesús Esqueda Méndez, el Coordinador de Educación Luis Alberto Estrella Ortega y la Directora del Área de NNA, Liz Alejandra Esparza Frausto.

QUINTA ¿Cómo sé si gané?

Los resultados se publicarán el 23 de abril del 2021 en la página de internet de la PDHEG <http://www.derechoshumanosgto.org.mx>. Personal de la PDHEG debidamente identificado se comunicará oportunamente con las y los ganadores a través de la persona de contacto señalada en el dibujo.



SEXTA ¿Cuáles son los premios?

Los premios que se entregarán a las y los ganadores de ambas categorías son:

CATEGORÍA INFANTIL

Primer Lugar: Tablet.
Segundo Lugar: Mini tablet.
Tercer Lugar: Audífonos, bocinas, mochila, termo, libreta.

CATEGORÍA JUVENIL

Primer Lugar: Tablet.
Segundo Lugar: Mini tablet.
Tercer Lugar: Audífonos, bocinas, mochila, termo, libreta.

*Se entregará DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN a quienes envíen sus dibujos y cumplan con los requisitos.



SÉPTIMA

La premiación se llevará a cabo el día 28 de abril del 2021.



OCTAVA

El nombre de las y los ganadores del Concurso y su dibujo, se harán públicos con fines exclusivamente informativos del evento; por ello, cada dibujo deberá contener al reverso, el texto al que se hace referencia en la Base Segunda de esta Convocatoria, con el nombre del participante, el de su madre, padre o tutor/a y su firma.



NOVENA

Los datos personales que se recaben en las diversas fases del Concurso se protegerán de conformidad con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guanajuato.



DÉCIMA

Los derechos patrimoniales de las y los autores de los dibujos presentados en esta convocatoria serán cedidos a la PDHEG, por lo cual no serán devueltos a las y los participantes. Lo anterior implica que podrán ser digitalizadas para publicaciones, dando el crédito de su autoría.

INFORMES

Si tienes alguna duda comunícate al teléfono (477) 7 700 842 y (477) 7 700 845, extensiones: 1702 a 1704, o envía un correo electrónico a la dirección: concursodibujo@pdhgto.org.mx.

